ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.508.432	CONTRATO No.	676 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	En el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo, tengo asignado a mi nombre 34 PPR activos, 89 culminados y 6 PPR En Investigación para Perdida de Beneficios (2 En investigación por causal sobreviniente y 4 En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses)), para un total de 129 PPR asignados En este periodo se atendieron 32 Personas en Proceso de Reintegración que se encuentran Activas, con una PPR se perdió contacto desde el mes anterior, cambió su lugar de residencia y el número de contacto se encuentra apagado. En las atenciones mensuales, se verifican los números de teléfono, dirección de domicilio y lugar de trabajo de las PPR, con el ánimo de mantener actualizada la información. Con las PPR que no asisten a las actividades programadas en el G.T., se les realiza visitas a los domicilios y lugar de trabajo, de igual forma, se les brinda asesoría y acompañamiento ante las situaciones que se les presente, para que sientan el respaldo y estén más en comunicación con el PR. Como evidencia se envia a la asesora de ruta, la observación de las PPR que no fueron atendidas en este mes.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, a formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	En el periodo comprendido entre el 01 y 31 de marzo, se aplicaron 3 instrumentos de taza de desocupación y 32 encuestas de Hábitat. Actualmente, se encuentran 29 PDT en Elaboración y 5 PDT en ejecución, en este periodo se continuó realizando caracterizaciones de la población activa. En cuanto a la estrategia de monitoreo Post, tengo asignados a mi nombre 88 PPR culminados del Proceso de Reintegración, de los cuales 31 PPR aceptaron esta estrategia. Por otro lado, en este periodo se realizaron 6 visitas ISUN a las siguientes PPR: ADRIANA CANACUE, Restaurante Sofi, Visita 3 quedando por establecer CELENY DELGADO, Tienda Alisson, Visita 3 quedando en funcionamiento DERLY HERNANDEZ, Tienda J&D, Visita 3 quedando en funcionamiento LEONID PEÑA, Tienda La Bonita, Visita 1 quedando en funcionamiento NILSON RONCANCIO, Cria de Cerdos, Visita 1 quedando en funcionamiento WILSON CAPERA, Cultivo de Lulo, Visita 3 quedando en funcionamiento, para realizar esta visita se solicitó el apoyo del GT Huila, debido a que el cultivo de lulo de encuentra ubicado en zona rural de Pitalito.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de marzo, se colocaron 5 PDT en ejecución los cuales ya cumplian con el tiempo de caracterización y se evaluó un plan de trabajo por finalización de la Ruta de Reintegración. En este periodo se continuó realizando caracterizaciones y visitas domiciliarias a las PPR. En este periodo, se realizaron 12 atenciones individuales y 20 visitas domiciliarias, dando cumplimiento a la atención de 32 PPR, tomando como asistencia el código DC-Pdt.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo, no se evaluaron acuerdos, debido a cue nos encontramos en proceso de caracterización, donde se han establecido las metas a trabajar y posteriormente se estarán estableciendo los acuerdos a cumplir. Se Evaluó un PDT por culminación de la Ruta de Reintegración, el cual no contaba con acuerdos ni con metas en proceso.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo, como gestión y seguimiento y con el ánimo de buscar el beneficio a nuestra población, se orientó sobre cómo realizar la afiliación a salud a la PPR Oscar Cuervo y como realizar el traslado de IPS a la PPR Leonid Peña En este periodo se llevó a cabo la jornada de validaciones en la I.E Normal Superior, donde se contó con el apoyo del Promotor Dinael Moreno y realizamos acompañamiento en dicha jornada el día 7 de marzo, en la cual se contó con la participación de 13 personas de la comunidad y 21 PPR y PER.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad	Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de marzo, no se cuenta con la vinculación de PPR a formación académica, dos PPR han manifestado esperar la oferta dominical, para FPT se le ofertó a la PPR Jhon Cardona el curso complementario en ganadería y se continuó con el proceso de selección de la PPR inscrita al Técnico en Enfermeria de una PPR. Se está a la espera de que una PPR retome clases del operario en especies menores y dos PPR inicien prácticas de un técnico en enfermeria y un técnico en panadería. Por otro lado, se ratifica la participación de una PPR en la estrategia ESPAZIOS.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.508.432	CONTRATO No.	676 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de marzo, se realiza la entrega de la unidad de negocio a la PPR Javier Francisco Montoya (Materiales Eléctricos). Igualmente, se realizaron 5 Visitas ISUN donde se les motivo para que continúen fortaleciéndolas y que les sea fuente de generación de ingresos. En este periodo se postuló una PPR para solicitar el BIE, la cual tiene la idea de negocio en ganadería. Actualmente 22 PPR de los asignados a mi nombre, se encuentran laborando, de los cuales 3 estan vinculados de manera formal. De otro lado se apoyo a una PPR en la elaboración de la hoja de vida.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para este periodo comprendido entre el 01 y 31 de marzo, se postuló en el módulo del SIR una PPR a culminación exitosa de la Ruta de Reintegración, se le evaluó su PDT y se cumplió con los requisitos exigidos, la cual ya se notificó, se le aplico el monitoreo Post y registra en SIR con estado culminado..
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de marzo, se motivó a la PPR Alcy Acosta para que realice el Servicio Social, ya que, se encuentra en el listado para culminar este año, actualmente, se está pensando en un S.S autogestionado, para lo cual la PPR está adelantando algunas gestiones y posteriormente entrar a apoyar con el resto de requisitos. El día 11 de marzo se realizó la celebración de la conmermoración del día internacional de la mujer dirigido a PPR y FER
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de marzo, participé de los siguientes espacios de trabajo establecidos por el coordinador: *Participación de la entrega de Kits escolares el día 2 de marzo, le cual se realizó en la I.E Juan XXIII, previo a esto, se realizó la consolidación de la planilla donde se relacionaron los 30 niños beneficiarios es estos Kits. *Participación de la reunión con el equipo comunitario el día 5 de marzo, donde se recibió orientación sobre las actividades a realizar en el 2019. * Participación del Comité Técnico el 7 de marzo, donde se abordaron temas como, Planeación comunitaria, Situaciones administrativas, temas de seguridad, protocolo de traslados. * Participación del Comité de reintegradores el 8 de marzo, donde se abordaron temas como, estrategia espazios, visita de auditoria (responsabilidades para cada PR), culminaciones primer trimestre, FPT. * Participación de la reunión convocada por la fundación Caquetá Diversa, el día 14 de marzo, donde socializaron resultados obtenidos durante la ejecución de un proyecto. *Participación de la reunión con el equipo comunitario el día 21 de marzo, la cual fue dirigida por Sonia María León, asesora de comunidades de Nivel Central. *Participación de la capacitación dirigida por el Fondo Nacional del Ahorro, el día 26 de marzo.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de marzo, se dio respuesta a las siguientes solicitudes: * Respuesta a Solicitud - Traslado CARLOS ANDRES MONJE CHAVARRO * Respuesta a Solicitud - PPR con FA sin soporte. * Respuesta a solicitud – Entrega Asistencias FA Y FPT * Respuesta a Solicitud - Informativo ISUN 2018 y de los meses de enero y febrero 2019 * Respuesta a Solicitud – Asignación Urgente de PPR * Respuesta a Solicitud – ISUN por vencer - WILSON CAPERA LOMBANA * Respuesta a Solicitud - Postulación a Culminación MARIBEL CUELLAR * Respuesta a Solicitud – Casos-Comité Apoyo a la Reintegración (febrero 2019) *Respuesta a Solicitud - Visitas de seguimiento unidades de negocio marzo 2019 *Respuesta a Solicitud - Proceso y cronograma 2do trimestre BIE –postulación *Respuesta a Solicitud - Asignación casos activos SIR *Respuesta a Solicitud - Traslado YUBER FERNEY ROMERO ESCOBAR

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.508.432	CONTRATO No.	676 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de marzo, se realizó el registro en el Sistema de Información para la Reintegración – SIR, la siguiente información: *Se solicitó aplicación de la III visita ISUN a otro G.T, de la PPR Wilson Capera. *Diligenciamiento de 10 planillas de actividades psicosociales y posterior entrega a la Técnico administrativo para revisión y cargue en SIR *Entrega de un Acta de Entrega de la unidad de negocios de Javier Montoya *Entrega de 5 visitas ISUN para cargue en SIR *Culminación del beneficio de FA de 1 PPR *Digitación de un Monitoreo Post *Actualización de un concepto de reintegración *Se adjunto la notificación de una culminación de la Ruta de Reintegración.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de marzo, se realizó la entrega a Gestión Documental de los siguientes documentos: *10 planillas de actividades psicosociales *1 Acta de Entrega de la unidad de negocios de Javier Montoya * 5 formatos de visitas ISUN *1 Acta de Culminación FA (IR-F-17) *1 Monitoreo Post
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de marzo realice las demás actividades que fueron asignadas: *Los días 7, 19 y 27 de marzo estuve como apoyo de día de atención, con el ánimo de atender solicitudes de PPR que se presenten y requieran atención por parte de un PR *Apoyo a la asesora de ruta en la verificación de 3 actas de culminación FA *Participación de la reunión con el equipo de reintegradores el día 5 y 6 de marzo, donde se consolido la maya de acuerdos, construida por cada uno de los PR. *Análisis de la población FA que no tiene ningún tipo de terminación. *Organización del día de la mujer dirigido a PPR y PER *Apoyo en el cierre de 3 casos PQRS-D
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y los items 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato, 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes.

PAOLA TRUJILLO DIAZ
YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 31 de marzo de 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"